

IV. RESPUESTA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE OTROS ENTES ANTE EL PROBLEMA DE LA DESAPARICIÓN

El fenómeno de la desaparición no sólo impacta a las víctimas directas e indirectas de esta conducta delictiva, sus efectos también pueden sentirse en el resto de la sociedad donde se presentan. Debido a ello, destinamos una sección completa del presente reporte a analizar la forma en la que distintos tipos de actores sociales han respondido ante el fenómeno de la desaparición de personas en Coahuila.

Organizaciones civiles y organismos internacionales

Además de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, que supone la organización de los ciudadanos en organizaciones civiles, la presencia de estos nuevos entes supone la participación de otras organizaciones de la sociedad civil. Además de los colectivos, que participan en el tema de forma natural porque es su razón de ser, hay organizaciones que se han sumado, a pesar de no ser su principal área de interés.

Entre éstas, destacamos las siguientes, algunas locales y otras de alcance nacional: Causa en Común, Casa del Migrante de Saltillo, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Data Cívica, Equis Justicia para Mujeres, la Federación Internacional de Derechos Humanos, Fundar, The Fund for Global Human Rights, Human Rights Data Analysis Group, McArthur Foundation, México Evalúa, México SOS, Movimiento por la Paz con Justicia y

Dignidad, Open Society Foundations, Periodistas de a Pie, Servicios y Asesoría para la Paz y Tlachinollan Centro de Derechos Humanos de la Montaña.

Llevaría un número indefinido de páginas hacer mención de las actividades que realizó cada una de estas organizaciones de la sociedad civil a favor de las familias de personas desaparecidas o para visibilizar el tema de las desapariciones en Coahuila. Sin embargo, pueden mencionarse algunos ejemplos, que exponemos en los siguientes párrafos.

El primer ejemplo es de Data Cívica, un colectivo de profesionistas mexicanos que se propone generar la información de calidad que nos permita comprender mejor los problemas públicos, al tiempo que ofrece capacitación a organizaciones de la sociedad civil para que analicen e interpreten sus propios datos. En ese contexto, Data Cívica se dio a la tarea de revisar y corregir los errores y omisiones contenidos en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), lo que dio como resultado una base más robusta, en la que puede conocerse la identidad de la mayoría de los desaparecidos, a la vez que es posible identificar cuáles de estas personas fueron dadas de baja de la base, en cada corte. El resultado de dicho proyecto puede consultarse en el portal www.personasdesaparecidas.org.mx, que recibió el apoyo de varias asociaciones civiles, entre ellas el Fray Juan de Larios, que presenta la información más fidedigna hasta el momento en torno a los desaparecidos en México.

El segundo ejemplo se desprende de la colaboración que, desde hace años, ha existido entre los colectivos de búsqueda de desaparecidos y la Casa del Migrante de Saltillo, A.C., en especial con FUUNDEC, debido a que ambas organizaciones tienen relación directa con la Diócesis de Saltillo y que uno de los riesgos propios de la migración es la desaparición de las personas durante su tránsito por nuestro país. De hecho, los propios migrantes que llegan a la

Casa del Migrante en su paso hacia la frontera norte de México se han convertido en piezas esenciales para identificar los casos de desaparición que sufren sus compañeros en su tránsito por el país, muchos de los cuales han sido documentados por la propia Casa del Migrante, FUUNDEC y por el Fray Juan de Larios.

El tercer y último ejemplo lo ofrece Open Society Foundations, que en junio de 2015 patrocinó una consultoría de expertos colombianos en materia de desaparición, que vinieron a realizar un diagnóstico a la Procuraduría General de Justicia de Coahuila, así como a capacitar a su personal, para mejorar de esta manera su capacidad para responder al problema de la desaparición en el estado.

La desaparición en Coahuila también ha llamado la atención de organizaciones no gubernamentales que se encargan de la defensa de los derechos humanos en distintas partes del mundo, como Human Rights Watch y Amnistía Internacional. Mediante varios posicionamientos y publicaciones, éstas han exigido a las autoridades de Coahuila acciones en favor de los desaparecidos y sus familias.

La organización Human Rights Watch documentó en 2013, en el reporte *Los desaparecidos de México: el persistente costo de una crisis ignorada*, al menos 69 casos de desaparición forzada en Coahuila.¹¹⁹ Ello a pesar de que las autoridades afirmaron en 2018 que sólo 10 de las desapariciones registradas en Coahuila se han catalogado como forzadas.¹²⁰ Se trata de un reporte muy completo que incluyó entrevistas a familiares de las víctimas y autoridades, y que constituye una narrativa de 193 páginas en donde no sólo se relatan los hechos en torno a la desaparición de las personas, sino también las dificultades que han tenido que enfrentar los propios familiares en su búsqueda de justicia.

Por su parte, Amnistía Internacional elaboró, en 2013, un reporte llamado *Enfrentarse a una pesadilla; las desapariciones forzadas en México*, en el cual

aborda el caso de Coahuila, donde se destacó el trabajo de documentación de casos emprendido por FUUNDEC y el hecho de que, junto con Nuevo León, Coahuila fuera el primer estado que entabló un diálogo con las familias de los desaparecidos.¹²¹ Además, miembros de Amnistía se han reunido en varias ocasiones con colectivos de Coahuila y han expresado opiniones respecto a la situación que se vive en esa entidad.

Hay múltiples organizaciones internacionales, públicas y privadas, que han seguido de cerca el problema de la desaparición de personas en Coahuila. Algunas de ellas incluso han destinado recursos para la organización de foros, generación de estudios o la implementación de acciones en favor de las familias de personas desaparecidas. O bien, han prestado asistencia técnica a los colectivos o a los organismos públicos encargados de atender el problema.

Entre las organizaciones públicas que se han involucrado en el tema, debemos destacar el trabajo de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que impulsó la creación del Grupo Autónomo de Trabajo en Coahuila, para darle seguimiento en nuestro estado a la implementación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias.

Asimismo, la Oficina del Alto Comisionado ha prestado asistencia técnica para la elaboración de proyectos de ley en materia de desaparecidos, ha financiado foros y conferencias, así como publicaciones en la materia.

De igual forma, representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja se han involucrado con las familias en la organización de jornadas de capacitación con expertos internacionales, así como en la elaboración de proyectos de ley en materia de recuperación y análisis forense de cuerpos.

Medios de comunicación

En los últimos 10 años muchos medios de comunicación han publicado decenas de notas y reportajes alusivos al tema de las desapariciones en Coahuila, sin embargo, se trató de un proceso gradual de conquista de los espacios. Es decir, al inicio era un tema poco abordado, pero una serie de hechos paradigmáticos, como la formación de FUUNDEC, la masacre en Allende, las investigaciones en torno al penal de Piedras Negras, el descubrimiento de los restos en el Ejido Patrocinio, han propiciado que el tema gane más espacios en los medios de comunicación.

Antes de que creciera la cantidad de desaparecidos, a partir de 2007, se pueden encontrar muy pocas notas en medios de comunicación de Coahuila acerca de la desaparición de personas. Quizá el caso más emblemático es la desaparición de Fanny Sánchez-Viesca Ortiz en 2004, hija de la fundadora de Grupo VIDA, Silvia Ortiz, caso que fue reportado por varios medios del estado.

Sin embargo, entre 2005 y 2009 los medios locales le prestaron poca atención al tema de los desaparecidos en la entidad, aunque en ocasiones se presentaban algunas noticias al respecto, como cuando a finales de 2008 fue privado de su libertad Félix Batista, el consultor de seguridad cubano-americano y ex agente de la CIA, en la ciudad de Saltillo.

Puede decirse que hay dos hechos clave que hacen que la cobertura de los medios de comunicación en Coahuila se modifique. El primero se da el 19 de diciembre de 2009, cuando FUUNDEC sale a la luz pública. Ello propició que aumentara la frecuencia con la que los medios abordaron el tema, porque a partir de ese momento comenzaron a salir nuevos casos de desaparición y también surgieron, años más tarde, otros colectivos, como Familias Unidas, Alas de

Esperanza y Grupo VIDA que, al igual que FUUNDEC, trataron de acercarse a los medios para dar a conocer sus casos.

El segundo momento se presentó en febrero de 2014 con la publicación del artículo “El manantial masacrado”, escrito por Diego Enrique Osorno para la revista *Vice*. En éste reveló el asesinato y la desaparición de un número indeterminado de personas en el municipio de Allende. La nota detonó un cambio en muchos medios de comunicación, que comenzaron a realizar periodismo de investigación en torno a las desapariciones en Coahuila, por lo que ya no publicaban solamente notas o reportajes con hechos de actualidad en torno a los desaparecidos.

Esa tendencia se ha mantenido en los últimos años, sobre todo ante la aparición de más elementos que permiten entender lo ocurrido en lugares como Allende o el penal de Piedras Negras, sino también para darle seguimiento a hallazgos de sucesos paradigmáticos en otras regiones, como los miles de restos encontrados en distintos puntos de la región Laguna, como Patrocinio, Estación Claudio, el Venado, San Antonio de Gurza, San Antonio el Alto y Santa Elena.

En los últimos años la cobertura mediática respecto a las actividades de los colectivos de personas desaparecidas se ha incrementado y cada vez resulta más sencillo para ellos ser tomados en cuenta por los periodistas. Resulta imposible en un espacio tan breve reseñar toda la cobertura que ha recibido el tema en los últimos 10 años, sin embargo, puede recalcarse que diversos medios de comunicación de Coahuila y México, como *Excélsior*, *La Jornada*, *Milenio*, Multimedios Televisión, la *Opinión Milenio*, *Proceso*, *RCG*, *Reforma*, *El Siglo de Torreón*, *Televisa*, *TV Azteca*, *El Universal*, *La Voz*, *Vanguardia* y *Zócalo* han hecho públicos reportajes y artículos de investigación que han aportado nuevos elementos sobre el problema de la desaparición de personas en Coahuila.

De igual forma, el problema de las desapariciones en la entidad ha recibido importante atención de medios de comunicación de otros países, como: *Dallas Morning News*, *Houston Chronicle*, *Daily Mail*, *National Geographic*, *The New York Times*, *El País*, ProPublica, *San Antonio Express*, *San Antonio Current*, Univisión, *Vice* y *The Washington Post*.

Universidades

Hay muy pocas universidades en Coahuila que se han involucrado en el tema de los desaparecidos, pero al menos existen dos que han puesto en marcha proyectos de investigación o programas educativos relacionados con el tema. La primera de ellas es la Universidad Iberoamericana Campus Torreón, que a través del Centro de Investigación Institucional y el Departamento de Humanidades, puso en marcha un proyecto llamado Memorias Coahuila, que dirigen los investigadores Francisco Rodríguez Lozano y Salvador Sánchez Pérez.

Este proyecto buscó documentar los actos de violencia cometidos por el crimen organizado en Coahuila para el periodo 2006-2015, en especial en lo relativo a las desapariciones y a los homicidios.¹²² Como resultado de éste, se publicó el portal memoriacoahuila.org que contiene videos testimoniales de familiares, fotos, historias de vida, mapas de eventos y cifras, y que sirven para visibilizar el problema general, pero también para darle un rostro y una historia a cada víctima.

La otra universidad que tiene en marcha proyectos relacionados con la desaparición de personas es la Universidad Autónoma de Coahuila, en la que varios equipos de investigadores de distintas facultades y centros han realizado

trabajo en la materia. Por ejemplo, desde hace varios años las facultades de Jurisprudencia, Psicología, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Sociales pusieron en marcha un cuerpo interdisciplinario de investigación en materia de migración, en el cual se incluyen algunos esfuerzos por documentar la violencia que viven los migrantes centroamericanos en su paso por México, donde se contemplan los casos de desaparición.

De igual manera, en la Facultad de Jurisprudencia se impartió en 2016 la especialidad de Derechos de las Personas Desaparecidas y sus Familiares, dirigido a funcionarios públicos y familiares de víctimas de desaparición. Además, algunos de los investigadores del cuerpo académico de Ciencias Jurídicas participan en proyectos de investigación con otras universidades en materia de desaparecidos.

Por último, la Academia Interamericana de Derechos Humanos, que es un centro de investigación de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C), tiene dentro de sus líneas prioritarias de investigación el tema de desaparecidos. Ha editado algunos textos sobre el tema, sus investigadores participan en proyectos con otras universidades, organizan constantemente foros y ciclos de conferencias y han anunciado la puesta en marcha de una especialidad en Derechos y Garantías de las Víctimas de Desaparición.

Los alumnos de las universidades en Coahuila tampoco han sido ajenos al problema de la desaparición, por ejemplo, el 13 de abril de 2013, cuatro alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila perdieron contacto con sus familiares. Posteriormente las investigaciones develarían que los estudiantes fueron asesinados por integrantes del crimen organizado, debido a que los confundieron con otras personas; sus cuerpos fueron enterrados en una fosa clandestina.¹²³

Fuera de Coahuila, investigadores de algunas universidades y centros de investigación, como El Colegio de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey, la Universidad de Texas en Austin y la Universidad de Milán se han interesado por el tema de los desaparecidos en México y Coahuila, por lo que se han generado productos derivados del trabajo de investigación como son informes, libros y foros.

Iglesias

Algunas iglesias de las diócesis de la Iglesia católica han sido fundamentales para la formación de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en Coahuila, ya que mientras la mayoría de los actores políticos y sociales ignoraron a las familias de desaparecidos, estas diócesis abrieron sus puertas, los escucharon y ayudaron a pensar en alternativas para abordar el problema.

La acción de estas iglesias no sólo se limitó a prestar ayuda espiritual a las familias de los desaparecidos, sino que puso las instalaciones de sus vicarías al servicio de las familias e incluso se dio a la tarea de organizar los primeros eventos de análisis sobre el tema, donde muchos de los integrantes de los futuros colectivos se conocieron y comenzaron a planificar el trabajo conjunto, que llevarían a cabo después.

Las iglesias son fundamentales para explicar el proceso de creación de colectivos como FUUNDEC y Grupo VIDA porque, sin ellas, la organización de los familiares quizá se habría demorado algunos meses o años más. De hecho, puede decirse, que las iglesias les ofrecieron a los colectivos en formación su infraestructura, experiencia y contactos para que pudieran comenzar con sus

labores. Evidentemente, su apoyo no se limitó al momento de creación de los colectivos: aún hoy Grupo VIDA sigue utilizando las instalaciones del Seminario de Torreón y FUUNDEC hace lo propio en la vicaría de la Diócesis de Saltillo, donde tiene su sede el Fray Juan de Larios. Además, cuentan con asistencia permanente de algunos miembros de la iglesia. Y éstas, a través de la voz del obispo de Saltillo y de algunos sacerdotes, también se han sumado a la tarea de denuncia y exigencia al gobierno. Han hecho declaraciones públicas y no han dudado en señalar a los funcionarios que no están haciendo su trabajo.

Un caso importante para la región de Piedras Negras fue la realización de megarrosarios por la desaparición de Gerardo Heath, a los que asistieron miles de personas y que sirvieron para unir a la población y visibilizar el fenómeno de las desapariciones.

Las iglesias de otras religiones distintas a la católica han intervenido mucho menos en enfrentar el problema de la desaparición de personas en Coahuila, pero ello en parte se explica por el tamaño de las congregaciones.

Iniciativa privada

Los grupos empresariales y las organizaciones patronales se han mantenido al margen del problema de la desaparición de personas en Coahuila. Salvo en el caso que será reseñado en los siguientes párrafos, no encontramos registros de un posicionamiento o un llamado a la autoridad sobre los casos de desaparición; tampoco se tienen registros de algún grupo de empresarios que haya realizado o financiado actividades en favor de los desaparecidos o de sus familias.

El único momento en que las organizaciones patronales intervinieron en el debate de un tema relacionado con la desaparición de personas fue cuando se

aprobó la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, que en su artículo 14, fracciones I y IV, así como en el artículo 15 de la ley, establece la obligación de los patrones de seguir pagando el salario de una persona desaparecida a sus familiares, hasta que su situación cese, así como mantener sus prestaciones y beneficios.

Al respecto, varias cámaras empresariales expresaron su preocupación por el contenido de la ley, porque les imponía cargas excesivas, mientras que el Estado se desentendía de sus obligaciones en la materia, al trasladarle a los empresarios la atención financiera de las familias, a pesar de que las autoridades eran responsables indirectas porque habían fallado en garantizar la seguridad de las víctimas.¹²⁴

Entre las organizaciones patronales que se pronunciaron en contra de estos artículos de la ley, se encuentran: Cámara Nacional de la Industria de Transformación, CANACINTRA Coahuila Sureste; Cámara Nacional de Comercio, CANACO Torreón; CANACO Saltillo; CANACO Piedras Negras; CANACO Monclova; Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada, CLIP; Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, CMIC; Monclova; Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX Coahuila Sureste; COPARMEX de la Laguna; COPARMEX Monclova; Grupo Empresarial Lagunero, GEL y Unión de Organismos Empresariales Coahuila Sureste.

Ha habido negativas directas de muchos empresarios a cumplir con lo contenido en la ley y algunas cámaras empresariales y empresarios en lo individual tramitaron amparos en contra de ésta.¹²⁵ Ello se ha traducido en que hasta el momento el contenido de la ley, para estas fracciones, no se ha cumplido y las familias no han recibido ni los salarios ni las prestaciones. Además, las autoridades no han hecho cumplir la ley por ningún medio. En cambio, sólo un empresario se pronunció a favor de lo contenido en la Ley de Declaración de

Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Coahuila de Zaragoza, que fue Gerardo Benavides Pape, presidente de Grupo Industrial Monclova.¹²⁶